



CERTIFICADO Nº1442-2017/

CERTIFICADO DE RECEPCION

El **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PUCHUNCAVÍ**, teniendo presente que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.F.L. Nº 458 MINVU de 1975 y la ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.S. 47/1992 MINVU Y SUS MODIFICACIONES, procede a dar por recibida la siguiente edificación:

PROPIETARIO : ENAP REFINERIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL : PATRICIO FARFAN BORQUEZ
ARQUITECTO : EDUARDO SCHOLTBAACH LUTHI
CONSTRUCTOR : RICARDO RENE RENGUIFO RIFO
UBICACIÓN : RUTA F – 30 E, EL BATO, VENTANAS.
ROL DE AVALÚO : 203-24
SUPERFICIE RECIBIDA : 375,5 m²
DESTINO : CASINO CONSTRATISTA
SUPERFICIE TERRENO : 87.819,00 m²
PERMISO EDIFICACIÓN : Nº 093/2016 DE FECHA 09.09.2016
BOLETÍN DE INGRESO : Nº 129278 DE FECHA 18.05.2017
EDIFICACION ACOGIDA A : =====

NOTA: se autoriza a **ENAP REFINERIA S.A.**, para disponer de la construcción, la cual queda recepcionada por esta Municipalidad para todos los efectos legales que procedan.



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS

PUCHUNCAVÍ, Junio 05 de 2017.

DISTRIBUCIÓN/

- 1.- Sr. Interesado (2)
 - 2.- Carpeta Obra
 - 3.- Archivo D.O.M. (2)
 - 4.- I.N.E
 - 5.- S.I.I.
- EAOS/NASL/becf/mato